



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/46182 y 684/46183

15/10/2021

115165 y 115166

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GPS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la línea de ancho Convencional Bobadilla-Algeciras, de 176,2 km de longitud, dispone actualmente de vía única no electrificada, formando parte de los corredores Mediterráneo y Central definidos en la Red Transeuropea de Transporte.

Para dicha línea Convencional existe una previsión de inversión estimada cercana a los 469 millones de euros para la mejora y renovación integral de la plataforma y superestructura existentes, así como para la electrificación.

Las principales actuaciones son:

- Tramo Bobadilla-Ronda (69 km). Proyectos de renovación integral del tramo para la implantación del tercer carril y tratamientos de estabilización de laderas en redacción. Obras de señalización en licitación. Adjudicadas las obras de telecomunicaciones.
- Tramo Ronda -Cortes-San Pablo (59 km). Obras de renovación finalizadas. Se ha renovado la vía, se ha adaptado el gálibo de los túneles para una futura electrificación y se han mejorado las instalaciones de seguridad.
- Tramo San Pablo –Almoraima (26 km). Renovación de vía, fase 1, en ejecución; fase 2 en licitación.
- Tramo Almoraima-Algeciras. Obras de renovación finalizadas. Obras de señalización Gaucín-Algeciras finalizadas.
- Entorno de San Roque Mercancías. Renovación de plataforma y vía con nuevo trazado en variante con traviesa para 3 hilos, carril de 60 kg/m y remodelación de la estación de San Roque Mercancías construyendo 3 nuevas vías de apartado con longitud útil superior a 750 m. Obras finalizadas y en servicio.



En cuanto a la electrificación de la línea Bobadilla-Algeciras, se indica que el proyecto del tramo Bobadilla-Ronda se encuentra en fase de elaboración de Estudio Informativo. En el tramo Ronda-Algeciras se ha finalizado la redacción del proyecto de electrificación, estando en proceso de supervisión, si bien no se podrá ejecutar hasta no llevar a cabo el tramo anterior.

Madrid, 11 de noviembre de 2021